

Nº 72.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del dia catorce de septiembre de mil novecientos sesenta, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial; con el Ilmo Sr. Alcalde, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, en Primera Convocatoria, y habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo viernes dia diez y seis a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

José Cerdá

Nº 73.

Sesión Ordinaria, en Segunda Convocatoria, Celebrada por la Comisión Municipal Permanente el dia 16 de septiembre de 1960.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Baleares, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don José M^o Pereiro, con asistencia de los tres Tenientes de Alcalde D. Juan Alberti, D. José d. Moragues, D. Bartolomé Ventayol, el Viceinterventor de Fondos D. Pedro Flusá Leon de Garabito, asistidos de mi, el infrascrito secretario, y siendo ya la hora doce y veinte minutos el Dr. Presidente abre la sesión dando lectura al Acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente, a propuesta de la Alcaldía, se acuerda el desplazamiento a Madrid del Teniente de Alcalde Dr. Cadell y del concejal Dr. Fullana, para atender y gestionar varios asuntos de carácter municipal.

3.

Seguidamente se acuerda adjudicar definitivamente la obra para contratar las obras de pavimentación asfáltica de la calle Víctor (Génova) al contratista D. José Aleixà Ferragut por la cantidad de 134.000' pesetas, por ser la más ventajosa económicamente para el municipio, no habiéndose producido protesta ni reclamación en el plazo reglado.